

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA

DIRECTOR: *Esp. Ing. Fernando Cacciavillani*

SECRETARIO: *Ing. Matías Ygnazzi Maio*

CONTACTO: mecanica@fra.utn.edu.ar

¿QUÉ ES EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA?

Es el Departamento que tiene a su cargo la organización, gestión, seguimiento y evaluación del servicio educativo de las asignaturas de la carrera de Ingeniería Mecánica que forman parte de los siguientes Bloques de Conocimiento: Ciencias Básicas de la Ingeniería (CBI), Ciencias y Tecnologías Complementarias (CyTC), Tecnologías Básicas (TB) y Tecnologías Aplicadas (TA).

¿CUÁLES SON SUS FUNCIONES Y OBJETIVOS DENTRO DE LA INSTITUCIÓN?

El Departamento de Ingeniería Mecánica tiene los siguientes objetivos y funciones:

- Coordinar y supervisar las actividades docentes en las distintas cátedras y laboratorios, incluyendo el desarrollo e implementación de las propuestas de enseñanza y evaluación.
- Verificar el cumplimiento de contenidos, criterios de evaluación y resultados de aprendizaje en cada asignatura.
- Acompañar el progreso académico de las y los estudiantes en sus trayectorias educativas.
- Dictar disposiciones académicas y administrativas conforme a la normativa vigente..
- Elevar al Consejo Departamental temas vinculados a la vida académica institucional.

¿QUÉ CÁTEDRAS INTEGRAN EL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA?

Las cátedras, ordenadas por Bloque de Conocimiento, dependientes del Departamento según la Ordenanza N° 1901 C.S.U., Diseño Curricular de Ingeniería Mecánica (Plan de Estudio 2023), son las que se detallan a continuación.

Bloque CBI (Ciencias Básicas de la Ingeniería)

- Sistemas de Representación
- Fundamentos de Informática
- Cálculo Avanzado

Bloque TB (Tecnología Básica)

- Materiales Metálicos
- Materiales No Metálicos
- Mecánica Racional
- Electrotecnia y Máquinas Eléctricas
- Estabilidad I
- Estabilidad II
- Estabilidad III
- Electrónica y Sistemas de Control
- Mecánica de los Fluidos
- Termodinámica
- Ingeniería Mecánica I
- Ingeniería Mecánica II
- Ingeniería Mecánica III
- Metrología e Ingeniería de la Calidad
- Mediciones y Ensayos

Bloque TA (Tecnología Aplicada)

- Diseño Mecánico
- Elementos de Máquinas
- Tecnología del Calor
- Tecnología de Fabricación
- Electrónica y Sistemas de Control
- Mantenimiento
- Máquinas Alternativas y Turbomáquinas
- Ingeniería Ambiental y Seguridad Industrial
- Instalaciones Industriales
- Proyecto Final

Bloque CyTC (Ciencias y Tecnologías Complementarias)

- Ingeniería Ambiental y Seguridad Industrial
- Metrología e Ingeniería de la Calidad
- Organización Industrial

Además de estas asignaturas obligatorias, el Departamento tiene a su cargo la oferta de materias electivas, que permiten a las y los estudiantes explorar áreas alternativas, profundizar en temáticas específicas y definir su propio recorrido formativo en función de sus intereses y orientaciones profesionales.

Las materias electivas son las siguientes:

- Refrigeración, Aire Acondicionado y Calefacción
- Procesos de Manufactura
- Planificación y Complementos de Proyectos
- Calidad, Desarrollo e Investigación del Producto
- Diseño de Instalaciones de Plantas Mediante Software de Ingeniería
- Energías Renovables
- Tecnología de la Soldadura
- Introducción a los Procesos e Instalaciones de Planta

El plan de estudios se completa con asignaturas a cargo del Departamento de Materias Básicas, que aportan conocimientos fundamentales para la formación de las y los futuros ingenieros mecánicos.

¿QUÉ ES EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA?

El Departamento de Ingeniería Mecánica cuenta con un órgano colegiado de gobierno, el Consejo Departamental, integrado por representantes de los claustros docente, estudiantil y de graduadas y graduados. Este Consejo toma decisiones vinculadas al Departamento, en articulación con su Dirección y conforme al Estatuto Universitario y las normativas vigentes.

Sus integrantes son:

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ING. MECÁNICA (Res. N.º 159/24 D.)	
CLAUSTRO DOCENTE	1.- Daniel BUJAN (Titular)
	2.- Claudio VAGLIO (Titular)
	3.- Walter CORES (Titular)
	4.- Matías YGNAZZI MAIO (Titular)
	5.- Roberto LUNGARETTI (Titular)
	6.- Eduardo HAWRYLISZYN (Suplente)
	7.- Alejandro ROST (Suplente)
	8.- Marcelo SAMA (Suplente)
	9.- Rodrigo SAMAMES (Suplente)
	10.- Néstor PICCININNO (Suplente)

Continúa

CLAUSTRO GRADUADOS/AS	1.- Sergio STINZIANI (Titular)
	2.- Leonel POLISZCZUK (Titular)
	3.- Pablo DOSIL GOMEZ (Suplente)
	4.- Guillermo FARRAPEIRA (Suplente)
CLAUSTRO ESTUDIANTEL	1.- Sofía GONZALEZ (Titular)
	2.- Lucas LAMBEZAT (Titular)
	3.- Franco ORSI BERNUES (Titular)
	4.- Gustavo GONZALEZ (Suplente)
	5.- Laura GIL BOGADO (Suplente)
	6.- Valentín FERNANDEZ (Suplente)

Entre sus funciones se destacan:

- Supervisar la calidad de los procesos de enseñanza y evaluación.
- Aprobar, observar o rechazar las planificaciones elaboradas por las y los docentes.
- Proponer la designación de profesoras y profesores interinos para el Departamento.

Para más información acerca de la carrera, seguí este [link](#)

CONTACTO

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA: mecanica@fra.utn.edu.ar